



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Miércoles 10 de noviembre de 2010

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARMEN ERIKA SUCK

MENDIETA: Bienvenidos a la Sesión Solemne que celebra la Quincuagésimo Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, este día miércoles 10 de noviembre del 2010. Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia.

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JAVIER AQUINO LIMÓN:

(Pasa lista de asistencia)

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARMEN ERIKA SUCK

MENDIETA: Con la asistencia de 36 Diputados y la inasistencia justificada del Diputado Melitón Lozano Pérez y el Diputado José Enrique Marín Torres y tres retardos justificados, hay Quórum y se abre la Sesión Solemne siendo las doce del día con nueve minutos.



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO
LVII LEGISLATURA
SESIÓN SOLEMNE
VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
Miércoles 10 de noviembre de 2010

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARMEN ERIKA SUCK

MENDIETA: Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del Día.

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JAVIER AQUINO LIMÓN:

Orden del Día que celebra la Quincuagésimo Séptima Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. Miércoles 10 de noviembre de 2010. 1.- Designación de la Comisión de Cortesía que recibirá a los Ciudadanos Gobernador del Estado, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia de la Entidad e Invitados. 2.- Lectura del Acuerdo por el se otorga la Presea “Gilberto Bosques Saldívar” a la Doctora Alicia Tecuanhuey Sandoval y Post Mórtem al Maestro Gilberto Castellanos Tenorio, por su aporte humanístico, académico, reconocido por la comunidad intelectual, así como por su contribución excepcional en la formación de las nuevas generaciones de la sociedad poblana. 3.- Intervención de la Diputada María del Rocío García Olmedo, Presidenta de la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución de este Honorable Congreso del Estado. 4.- Entrega de las Preseas “Gilberto Bosques Saldívar”, a la Doctora Alicia Tecuanhuey Sandoval y Post Mórtem al Maestro Gilberto Castellanos Tenorio. 5.- Mensaje del Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. 6.- Intervención del Diputado Humberto Eloy Aguilar Viveros, Presidente de la Gran Comisión del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. 7.- Himno Nacional. 8.- Himno al Estado de Puebla.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARMEN ERIKA SUCK

MENDIETA: Gracias Diputado.



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Miércoles 10 de noviembre de 2010

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARMEN ERIKA SUCK

MENDIETA: Para cumplir con el Primer Punto del Orden del Día, de conformidad con lo establecido por el artículo 32 fracción 12 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se designa en Comisión de Cortesía a los Diputados: María del Rocío García Olmedo, José Manuel Janeiro Fernández, Gabriel Gustavo Espinosa Vázquez, Irma Ramos Galindo, Manuel Fernández García, Carolina O’Farrill Tapia, para que reciban en la entrada de este Recinto a los Ciudadanos Gobernador del Estado y al Magistrado representante del Honorable Tribunal Superior de Justicia en la Entidad e Invitados y los acompañen hasta este Presidium. Mientras los Diputados cumplen con su Comisión, se establece un receso.

(Efectuado)

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARMEN ERIKA SUCK

MENDIETA: Se reanuda la Sesión.



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Miércoles 10 de noviembre de 2010

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARMEN ERIKA SUCK

MENDIETA: De acuerdo con el Punto Dos del Orden del Día, se dará lectura al Dictamen con Minuta de Acuerdo por el que se otorga la Presea “Gilberto Bosques Saldívar” a la Doctora Alicia Tecuanhuey Sandoval y Post Mórtem al Maestro Gilberto Castellanos Tenorio, por su aporte humanístico, académico, reconocido por la comunidad intelectual, así como por su contribución excepcional en la formación de las nuevas generaciones de la sociedad poblana.

C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CAROLINA O’FARRILL

TAPIA: Con su venia señora Presidenta. Bienvenido señor Gobernador. Bienvenidos todos ustedes. El Honorable Quincuagésimo Séptimo Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla considerando que en Sesión Pública Ordinaria de esta fecha, Vuestra Soberanía tuvo a bien aprobar el Acuerdo emitido por la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se propone al Pleno del Honorable Congreso del Estado se otorgue la Presea “Gilberto Bosques Saldívar” a la Doctora Alicia Tecuanhuey Sandoval y al Maestro Gilberto Castellanos Tenorio Post Mortem, por su aporte humanístico y académico reconocido por la Comunidad intelectual, así como por su contribución excepcional en la formación de las nuevas generaciones de la sociedad poblana. Que con fecha 21 de octubre del año en curso, el Pleno de este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, aprobó instituir la Presea “Gilberto Bosques Saldívar” para el académico del sector público o privado que se haya destacado por el aporte humanístico y académico reconocido por la comunidad intelectual, así como por su contribución excepcional en la formación de las nuevas generaciones de la sociedad poblana. Que en Sesión de la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución, celebrada con fecha 27 de los corrientes, se recibió la opinión de la Comisión Asesora que integra la Cátedra Puebla, por la que proponen a las personas a quienes se deberá otorgar la Presea “Gilberto Bosques Saldívar”. De las propuestas aportadas en esta reunión, sobresalen dos personajes, la Doctora Alicia Tecuanhuey Sandoval y el Maestro Gilberto Castellanos Tenorio (Post Mortem), personas seleccionadas debido a su trayectoria académica que a continuación se detalla. La Doctora Alicia Tecuanhuey Sandoval, destaca por su trayectoria académica y por su investigación histórica que cubre los períodos de Independencia y Revolución de la historia de Puebla y cuyas gestas son motivo de conmemoración en este año. La reflexión histórica de la Doctora Tecuanhuey, cabe decir, escapa a un enfoque insular del tema central de la historia de los poblanos y ello permite restaurar la importancia de la provincia en la construcción del Estado Mexicano. Su mirada de la historia política se elabora desde la preocupación de los vínculos comunitarios que le han dado singularidad a los poblanos, atendiendo no sólo el problema del ejercicio del poder, sino



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Miércoles 10 de noviembre de 2010

las influencias de las oposiciones sobre éste. Por otro lado, la Doctora Tecuanhuey se adscribe a una historiografía renovada de lo político en la que no sólo se estudia y caracteriza el poder y al juego del poder, sino que busca explicaciones en el ámbito de lo social, lo económico y cultural. Por otro lado el Maestro Gilberto Castellanos Tenorio, sobresale por la trascendencia de su extensa obra por impulsor de la cultura, como gestor, promotor, formador de instituciones y renovador de tópicos literarios. Gilberto Castellanos Tenorio introdujo la contemporaneidad en la literatura local y fue poseedor de una gran vocación humanista, la misma que distinguió a Gilberto Bosques Saldívar, quien al igual que el Maestro Gilberto Castellanos, era egresado del Benemérito Instituto Normal del Estado y amante de las letras. Con base en los considerandos citados, esta Comisión determinó que gracias a la trayectoria de estos personajes, reúne los requisitos para ser galardonados por esta Soberanía con la Presea “Gilberto Bosques Saldívar”, por lo que se somete a la consideración del Pleno de este Poder Legislativo. Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 46, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 130 y 131 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 2 y 3 del Decreto publicado con fecha 25 de octubre de 2010 por el que se instituye la Presea “Gilberto Bosques Saldívar”, se emite el siguiente Acuerdo: Primero.- Otórguese la Presea “Gilberto Bosques Saldívar” a la Doctor Alicia Tecuanhuey Sandoval, por su aporte humanístico y académico reconocido por la comunidad intelectual, así como por su contribución especial en la formación de las nuevas generaciones de la sociedad poblana. Segundo.- Otórguese la Presea “Gilberto Bosques Saldívar” Post Mortem al Maestro Gilberto Castellanos Tenorio, por su aporte humanístico y académico reconocido por la comunidad intelectual, así como por su contribución especial en la formación de las nuevas generaciones de la sociedad poblana. Tercero.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Dado en el Palacio del Poder Legislativo en la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza a los 4 días del mes de noviembre de 2010. Diputada Presidenta Carmen Erika Suck Mendieta; Diputado Vicepresidente Javier Aquino Limón; Diputado Secretario Rogerio Pablo Contreras Castillo y Diputado Secretario Melitón Lozano Pérez. En todos ellos se encuentran sus rúbricas en el Acuerdo. Muchas gracias. Es cuanto señora Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARMEN ERIKA SUCK MENDIETA: Gracias Diputada Secretaria.



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Miércoles 10 de noviembre de 2010

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARMEN ERIKA SUCK

MENDIETA: En el Punto Tres del Orden del Día, corresponde la intervención de la Diputada María del Rocío García Olmedo, Presidenta de la Comisión Especial para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución de este Honorable Congreso del Estado.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN, DIP. MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO:

Señor Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado. Maestro Magistrado Juan José Barrientos Granda, representante del señor Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado. Señor Diputado Licenciado Humberto Eloy Aguilar Viveros, Presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado. Señora Diputada Carmen Erika Suck Mendieta, Presidenta de la Mesa Directiva de este Período. Señorita Laura Bosques. Señoras y señores Invitados. La Comisión Especial Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución en el Congreso del Estado, desde su instalación asumió la responsabilidad de analizar, a través de varias líneas de investigación la historia política de los procesos que fundaron nuestro país. Ello impuso la revisión de los valores que animaron dichos movimientos para lograr el reconocimiento de la aportación de las estructuras regionales y reivindicar, no sólo el estudio de la diversidad política regional y hacerla visible, sino también para resaltar a los personajes, hombres y mujeres, que la hicieron posible. Uno de los personajes más importantes que ha tenido la historia de Puebla, es sin duda Don Gilberto Bosques Saldívar, cuya memoria aún aguarda el homenaje que todos los mexicanos le deben. Por ello, esta Comisión propuso instaurar una medalla que llevara su nombre, misma que hiciera justicia a su memoria en su estado natal, prescribiendo los ideales que tanto lo caracterizaron a lo largo de su vida: rectitud, probidad y honradez. Y el voto unánime de los Diputados y Diputadas que integramos esta Legislatura lo permitió. Indicar a Don Gilberto Bosques en su estado natal, suma a los múltiples reconocimientos que fuera del país ha tenido, y que la Comunidad Austriaca, Judía y Española se ha encargado de recordar para honrar la memoria del hombre que posibilitó la salida de miles de judíos, austriacos, polacos y refugiados de la Guerra Civil Española, en su paso como Diplomático, dándoles visas, ofreciéndoles escondite, poniéndolos en barcos. El hombre que fue arrestado por los alemanes y mantenido junto con su familia bajo arraigo domiciliario por un año, pero que salvo la vida de cuarenta mil personas y su propia vida. Si bien es cierto que fue en el Servicio Exterior que Bosques obtuvo sus mayores reconocimientos, no es posible olvidar que antes que Diplomático fue un destacado político y legislador, que luchó en la Revolución, que no sólo fue revolucionario, sino que además, según sus propias palabras, siguió siendo revolucionario hasta el último día de su



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Miércoles 10 de noviembre de 2010

vida. Gilberto Bosques Saldívar, oriundo de esa tierra madura que tiene una bien ganada fama de valientes, de esa tierra que conformó a uno de los batallones más sobresalientes en la toma de Puebla el 2 de abril de 1867 y en las Batallas de La Carbonera y de Tecuac y en las que iba al frente un distinguido chiauteco Zeferino Saldívar, abuelo de Gilberto Bosques, de quien heredó sin duda ese temple de los chiautecos. Él mismo recordaba que a los once años tuvo su amanecer de conciencia revolucionaria, los años de su adolescencia fueron los años violentos de la revolución, a los diecisiete años se incorporó a la causa del maderismo, pero no fue en el campo de las balas donde conquistó sus galardones, sino en el campo del quehacer legislativo y del servicio diplomático. Profesor Normalista, vinculado al activismo político de los Hermanos Serdán, perteneció a la Generación 1915, bautizada así por Gómez Morín, generación llamada epirrevolucionaria o generación de Cárdenas, que tuvo por mérito la reconstrucción del país. Diputado al Congreso Constituyente de Puebla en 1917, Secretario de Gobernación, Diputado Federal a quien le correspondió contestar el Primer Informe del Presidente Lázaro Cárdenas, Presidente del Partido Nacional Cooperativista filial Puebla. Su trabajo periodístico lo presenta en innumerables artículos publicados de aquella época y justamente el servicio diplomático viene a enriquecer su vida ejemplar y su experiencia humana. De las vicisitudes que enfrentó en la misión de ayuda humanitaria, Bosques por fortuna nos ha dejado una extensa memoria. En su honor y ante la presencia de la mujer que acompañó durante toda su vida a Don Gilberto Bosques, testigo de la labor ejemplar de su padre, su hija Laura Bosques, dos destacados académicos recibirán esta Presea, que representa la figura de este mexicano pacifista, esforzado poblano, ejemplo para propios y extraños, cuyo recuerdo perdurará en la historia de los derechos humanos: la Investigadora Alicia Tecuanhuey Sandoval, Historiadora y Doctora en Ciencia Política, oriunda de Atlixco, Puebla, por su trayectoria académica y por su investigación histórica que cubre los períodos de independencia y revolución de la historia de Puebla y cuyas gestas son motivos de conmemoración en este año. Su obra escapa a un enfoque insular del tema central de la historia de los poblanos lo que permite restaurar la importancia de la provincia en la construcción del Estado Mexicano. Ella construye desde la preocupación de los vínculos comunitarios que le han dado singularidad a los poblanos, atendiendo no sólo el problema del ejercicio del poder, sino la influencia de las oposiciones sobre éste, con lo cual se inscribe a una historiobiografía renovada de lo político, en la que no sólo se estudia y se caracteriza al poder y al juego del poder, sino que busca explicaciones en el ámbito de lo social, lo económico y lo cultural. Extensa la obra de su autoría, que abarca un sinnúmero de publicaciones editadas por las principales instituciones académicas de México, de América Latina y de Europa, con altos reconocimientos académicos, y galardonada con los Premios: “Salvador Azuela” y “Alfonso Caso”. Y Post Mórtem al Maestro Gilberto Castellanos Tenorio, nacido en Ajalpan, Puebla; por la trascendencia de su extensa obra, por ser impulsor de la cultura como gestor, como promotor, como formador de instituciones y



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Miércoles 10 de noviembre de 2010

renovador de tópicos literarios, aportando con sus tintas y lápices su amor por las artes gráficas que lo llevaron a recorrer lo mismo Argentina que Colombia, Estados Unidos, París, Londres, Moscú, Madrid o Roma. Destacado servidor público que obtuvo durante su vida un sinnúmero de reconocimientos al mérito cultural y docente, pero que fundamentalmente fue poseedor de una gran vocación humanista, esa vocación humanista que distinguió a Don Gilberto Bosques Saldívar, quien al igual que Don Gilberto Castellanos era egresado del Benemérito Instituto Normal del Estado. Y que fallece en la Ciudad de Puebla el día 7 de abril del año 2010, su esposa, la también Profesora y Escritora Silvia Castro Escamilla recibirá en su nombre la Presea. Señoras y señores, nos une hoy la fuerza inmortal de los ideales de vida del hombre que pasó por la política mexicana con rectitud, con probidad, con honradez y nos impulsa la aportación que a Puebla y a los poblanos nos han legado Gilberto Castellanos y Alicia Tecuanhuey, cada uno de ellos en su tiempo han hecho su propia revolución, los tres nos han abierto el camino, nos han demostrado como surgen las figuras imperecederas, han hecho uso de la palabra, han alzado la voz, la mirada, el cuerpo, han dejado huella en el sendero de sus vidas, todos poblanos cuya labor demuestra, como escribió Don Gilberto Bosques, que por sus montañas, por sus altiplanos floridos, por sus nieves cimera, por sus volcanes, México es una Patria vertical, que ha creado hombres y mujeres con su estructura, con su dignidad, con los fuegos de heroísmo y los vuelos aquilinos hacia el mañana sin fin, la esperanza de un pueblo germina cuando el futuro llega a determinarse por la grandeza del pasado, los dos términos ciertos de la vida. A sus ciento dos años Bosques dijo: “México vive hoy una contrarrevolución que arranca desde Ávila Camacho, no se trata de vivir atado al pasado, sino de tomar la dialéctica del tiempo y poder observar las transformaciones históricas. Yo he dicho muchas veces que es bueno ser revolucionario, es bueno haber sido revolucionario; pero mucho más importante es seguir siendo revolucionario”. Hoy el reto de la modernidad en la Puebla plural, impone seguir siendo revolucionarios, pero hoy, obligados a ejercer el diálogo, en la libertad de pensar derivado de la propia condición humana, capaces de crear y creer en la defensa del estado de derecho pero también en el cumplimiento de nuestros deberes ciudadanos, reconociendo que la ética política nos permitirá estabilidad y desarrollo, expresión de la humanidad y fuente de legitimidad para reconstruir el edificio institucional de una república moderna, pero que también debe ser justa. Gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARMEN ERIKA SUCK MENDIETA: Gracias señora Diputada.



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO
LVII LEGISLATURA
SESIÓN SOLEMNE
VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
Miércoles 10 de noviembre de 2010

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARMEN ERIKA SUCK

MENDIETA: En el Punto Cuatro del Orden del Día, se procederá a la entrega de la Presea “Gilberto Bosques Saldívar” a la Doctora Alicia Tecuanhuey Sandoval y Post Mórtem al Maestro Gilberto Castellanos Tenorio, para lo cual solicito a las señoras y señores Diputados favor de ponerse de pie. Se hace entrega de la Presa “Gilberto Bosques Saldívar” a la Doctora Alicia Tecuanhuey Sandoval.

(Efectuada la entrega de la Presea “Gilberto Bosques Saldívar”)

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARMEN ERIKA SUCK

MENDIETA: De igual manera se hace entrega de la Presea “Gilberto Bosques Saldívar” Post Mórtem al Maestro Gilberto Castellanos Tenorio.

(Efectuada la entrega de la Presea “Gilberto Bosques Saldívar”)

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARMEN ERIKA SUCK

MENDIETA: Gracias, pueden tomar asiento.



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Miércoles 10 de noviembre de 2010

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARMEN ERIKA SUCK

MENDIETA: Enseguida, en el Punto Cinco del Orden del Día, escuchemos con atención el mensaje del Ciudadano Gobernador del Estado, Licenciado Mario Marín Torres.

C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIC. MARIO P.

MARÍN TORRES: Muchas gracias, buenas tardes. Señoras y señores Diputados integrantes de esta Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado. Diputado Humberto Aguilar Viveros, Presidente de la Gran Comisión del Honorable Congreso del Estado. Licenciada Erika Suck Mendieta, Diputada Presidenta de la Mesa Directiva de este Honorable Congreso. Ciudadano Magistrado Juan José Barrientos Granda, Representante del Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado. Señora Presidenta Municipal de Puebla, Licenciada Blanca Alcalá. Doctora Alicia Tecuanhuey Sandoval, digna galardonada este día. Señora Silvia Castro Escamilla, Viuda del muy distinguido Maestro Gilberto castellanos Tenorio. Distinguidos Diputados, amigas y amigos todos. Agradezco a la Comisión Especial para la celebración de los festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana por haberme invitado a participar en este relevante evento para la vida académica, intelectual y social de Puebla. El Ejecutivo del Estado felicita al Poder Legislativo y en especial a esta Legislatura por asumir la tarea sustantiva de conmemorar las páginas más memorables de nuestra historia, pero sobre todo por hacerlo de manera substancial mediante la investigación, el estudio y la divulgación de los valores históricos, humanistas y culturales, que le dan esencia a la vida de nuestra Entidad Federativa. Es muy alentador observar que en esta Legislatura existe la voluntad para llevar a cabo el rescate de valores y obras de contenido humanista de poblanos de singular importancia, que constituyen un ejemplo tangible de probidad, conciencia social, compromiso político y amor por Puebla y a la Patria. Poblanos que nos han dejado un legado muy claro para todos, un ejemplo que nos invita a luchar unidos en el esfuerzo y en el tiempo para lograr la construcción de una sociedad cada vez mejor. Celebramos que esta Legislatura haya instituido el otorgamiento de una presea con tan elevado nombre y rango, que servirá para distinguir y rendir reconocimiento institucional y social a poblanos que han dedicado su vida de una manera ejemplar, a construir los más preciados valores civiles que poseemos los poblanos, más aún cuando este rescate y esta labor acuciosa y certera encuentra la esencia de nuestra cultura social en personajes tan destacados como Don Gilberto Bosques Saldívar, que siendo parte de la historia revolucionaria de Puebla, como aquí bien se ha dicho por la Diputada Rocío García Olmedo, lo es también de la diplomacia mexicana y la cultura pacifista universal. Don Gilberto Bosques Saldívar es un hombre de talla universal, a quien tenemos que redescubrir y homenajear ante las nuevas generaciones, porque es un ejemplo de trabajo y de lucha por el progreso de Puebla, su Estado natal y de su México querido. Don Gilberto fue un hombre de cuna humilde, formado en las instituciones públicas del Estado y producto de la cultura



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Miércoles 10 de noviembre de 2010

del esfuerzo, abrego en los anhelos de justicia y bienestar del pueblo de México y se forjó en los ideales y la lucha armada del movimiento revolucionario de 1910. Al lado de su gran amigo, otro hombre que también es orgullo de los poblanos, de Aquiles Serdán Alatraste, a quien todos los poblanos llevamos con gratitud e infinita memoria. Pero a diferencia de su amigo Aquiles Serdán, Don Gilberto Bosques Saldívar logró llegar más allá de la lucha armada de 1910, tuvo la oportunidad de mirar a su México en un proceso de estabilización, de búsqueda pacífica de la concordia y de construcción de las instituciones civiles y democráticas del país. Tuvo la fortuna Don Gilberto de formar parte del Congreso Constituyente de Puebla y de entregarse con pasión al Servicio Exterior Mexicano para luchar en el movimiento internacional pacifista, ante un mundo convulsionado por la Segunda Guerra Mundial. Don Gilberto fue político, Diplomático e Intelectual, que merece el reconocimiento y honor de ayer, de hoy y de siempre, no en balde su nombre está inscrito en Letras de Oro en este magno Recinto, símbolo de la palabra fundada en la razón y evocada a nombre de las más legítimas causas de la sociedad poblana. Por eso instituir esta Presea con tan elevado nombre y rango es un acierto incuestionable para honrar a los más preclaros ciudadanos y para distinguir a quienes en el trabajo y en la dedicación social constructiva han seguido el ejemplo de abnegación y trabajo, como lo son nuestra ilustre historiadora Alicia Tecuanhuey Sandoval y el Maestro, también distinguido Poeta, Gilberto Castellanos Tenorio, un hombre y una mujer, una mujer y un hombre cuyas características fueron y son recuperar, aglutinar intelectualmente, crear y difundir valores que nutren nuestra historia social, política y cultural. Una mujer y un hombre apasionados por el trabajo a favor de la sociedad, conducidos con gran pulcritud ciudadana y que dejan un gran ejemplo que merece y debe ser reconocido y difundido ante las nuevas generaciones. Nuevamente mi felicitación y reconocimiento a los galardonados y a esta Legislatura por homenajear a dos poblanos cuyo ejemplo de vida y trabajo han trazado un sendero luminoso por donde deberán caminar las muchas generaciones de poblanos que vendrán. Enhorabuena, muchas felicidades.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARMEN ERIKA SUCK MENDIETA: Gracias señor Gobernador.



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Miércoles 10 de noviembre de 2010

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARMEN ERIKA SUCK

MENDIETA: En el Punto Seis del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al Diputado Humberto Eloy Aguilar Viveros, Presidente de la Gran Comisión del Honorable Congreso del Estado.

C. PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR VIVEROS:

Diputada Erika Suck Mendieta, Presidenta de la Mesa Directiva de este Honorable Congreso del Estado. Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado. Magistrado Juan José Barrientos Granda, representante del Presidente del Tribunal Superior de Justicia en la Entidad. Señora Licenciada Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal de esta Ciudad de Puebla. Profesora Silvia Castro Escamilla, Viuda del Maestro Gilberto Castellanos Tenorio. Doctora Alicia Tecuanhuey Sandoval. Compañeras y compañeros Diputados. Señoras y señores. Señor Gobernador, señor Magistrado, sean ustedes todos bienvenidos a este Recinto Parlamentario. Distinguidos Homenajeados, celebramos su presencia en este Congreso. Las manifestaciones culturales son tantas como formas de pensar existen y a pesar de su diversidad, coinciden todas en el factor humano y en el involucramiento de los sentidos, sin duda la cultura constituye un factor esencial para el sano desarrollo de la sociedad, por esta razón el Estado debe ser su principal promotor. El Poder Legislativo del Estado, conciente de esta necesidad, ha establecido el otorgamiento de la Presea “Gilberto Bosques Saldívar”, con la idea de reconocer el aporte humanístico, intelectual y académico a nuestra comunidad, así como la contribución a la formación cultural de las nuevas generaciones. México es una nación orgullosa de la riqueza milenaria que se ha manifestado en diversas formas a lo largo de la historia. En este mosaico pluricultural, Puebla tiene una misión destacada y sobresaliente, este lugar lo ha conseguido sin duda también por la obra de mujeres y hombres que debemos reconocer, a fin de que su ejemplo sirva como estímulo para el engrandecimiento de nuestro Estado y para lograr progreso, resultado natural de un conglomerado preparado y destacado en lo intelectual. Este objetivo se cumple desde la denominación de la Presea que este día se ha entregado, “Gilberto Bosques Saldívar”, ya que evocar el nombre de este ilustre poblano implica hacer alusión, como ya se ha dicho, a una vida guiada por la solidaridad, talento, patriotismo, nobleza y voluntad de un hombre que utilizó y puso su vida a disposición del beneficio social. Las aportaciones culturales, a diferencia de las aportaciones tecnológicas que implican una carrera que no conoce meta, trascienden y permanecen de tal forma que no pierden vigencia, por el contrario son contemporáneas en tanto se les otorgue la publicidad necesaria. Las obras artísticas provocan el interés, no sólo por sus autores, sino también por los lugares de los cuales son originarios, ya que se presume que en aquellos lugares se dieron las condiciones para este resultado, por lo que la sociedad no puede



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Miércoles 10 de noviembre de 2010

permanecer inmóvil ante la labor intelectual de sus integrantes. Por eso, sus representantes nos sentimos satisfechos al establecer las vías para lograr el estímulo y la motivación para fortalecer las actividades intelectuales. Todo hombre desea que se conozca lo que es de él o lo que quiere ser, fruto de la convivencia con sus semejantes, desea compartir, transmitir conocimientos, vivencias, emociones o simples relatos de algún momento en específico. La forma de compartir, de saber quien es. En este caso tomó la forma de la poesía, de los ensayos, del dibujo y con estas expresiones se generó coincidencia en el reconocimiento de propios y extraños por la forma sobresaliente de manifestarse. Por eso este día hacemos un reconocimiento post Mórtem al Maestro Gilberto Castellanos Tenorio, reciban sus familiares, amigos y los poblanos nuestra más sincera felicitación por su obra perenne. Algunos consideran que cada generación está destinada a rehacer el mundo, sin embargo algunos están ciertos de que es más importantes impedir que el mundo se deshaga y para eso estudian los hechos del pasado, con rigor y metodología. Poder abrazar con mayor fidelidad lo investigado y transmitirlo para que aprendamos y conozcamos los hechos que generan progreso y lo que significaron un retroceso, permite habitar los primeros y no volver a vivir los segundos. La observación minuciosa de los movimientos sociales, de los hechos trascendentes de cualquier sociedad trae una conclusión cierta, esta es que ningún estudio por amplio que se pretenda podrá abrazar de forma exhaustiva. Su análisis obliga a atender en cualquier examen que se ofrezca desde cualquier rama del conocimiento. Por estas razones y por la aportación intelectual es merecido el reconocimiento que se ha otorgado a la Doctora Alicia Tecuanhuey Sandoval, a quien también felicitamos y exhortamos a continuar con tan noble labor en beneficio de nuestra sociedad. El Poder Legislativo de nuestro Estado, está convencido de que la labor parlamentaria y de representación no se agota con el estudio y discusión de los ordenamientos que rigen la convivencia en la Entidad. Por esta razón festejamos la celebración de acuerdos al interior para abarcar las cuestiones sociales que deben ser fortalecidas en Pro de todas las poblanas y poblanos. Enhorabuena, muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARMEN ERIKA SUCK MENDIETA: Gracias señor Diputado.



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO
LVII LEGISLATURA
SESIÓN SOLEMNE
VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
Miércoles 10 de noviembre de 2010

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARMEN ERIKA SUCK

MENDIETA: A continuación, cumpliendo con el Punto Siete y Ocho del orden del Día, invito a los presentes a ponerse de pie para entonar el Himno Nacional y posteriormente el Himno al Estado de Puebla.

(Se entonó el Himno Nacional y el Himno al Estado de Puebla)

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARMEN ERIKA SUCK

MENDIETA: Todos los presentes permanecer de pie para la declaratoria de clausura. *“El Quincuagésimo Séptimo Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, clausura la Sesión Solemne que fue convocada por esta Legislatura”*. Gracias, les ruego a la Comisión de Cortesía se sirva acompañar hasta la salida de este Recinto Parlamentario a los Ciudadanos Gobernador del Estado, al Magistrado representante del Honorable Tribunal Superior de Justicia en la Entidad e Invitados Especiales. Muchas gracias, muy buenas tardes.